

ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE SALUD Y CONSUMO CELEBRADO EL 29 DE NOVIEMBRE 2022.

Personas asistente:

- Concepción Saugar Vera. Concejala Salud y Consumo.
- Alfonso Moreno. Salud Municipal.
- M^a Teresa Requena Burgos. Directora Médico. H.U. Severo Ochoa.
- Asociación Española contra el Cáncer. AECC.
- Cruz Roja Leganés.
- Asociación Esclerosis Múltiple de Leganés.
- Asociación Diabetes de Leganés.
- Asociación ANCOAH.
- Asociación AEERL.
- FACUA Madrid.
- Ignacio Benavente. Grupo Municipal PSOE.
- Miguel Angel Recuenco. Grupo Municipal PP.
- Mercedes Neira. Grupo Municipal ULEG.
- José Luis García Ramírez. Grupo Municipal LEGANEMOS.
- Pepa Macias Bejarano. Grupo Municipal UNIDAS PODEMOS. IU.
- Isabel Mohedano Herrera. Grupo Municipal VOX.
- Mauricio Mattioli. Grupo Municipal CIUDADANOS.
- Miguel Ángel González Rivero. Grupo Municipal CIUDADANOS.
- Fernando Monge Lancho U. C. Sur de CCOO.

Excusan su presencia:

- Paz Víttores e Inmaculada García. Dirección Asistencial Sur. Servicio Madrileño de Salud Madrid.
- Asociación ARMAREL
- Asociación Rehabictus.
- Asociación Salud y Alternativas de Vida.
- Asociación Parkinson Aparkam.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de acta del Consejo Sectorial de Salud y Consumo del 14 de junio 2022.
2. Actuaciones del Área de Salud y Consumo: Programas de Salud Municipal y presentación Guía de Asociaciones de Ayuda Mutua. Área de Salud.
3. Situación Atención Primaria, servicio de Urgencias y Protocolo de actuación ante ausencia de Médico de Familia en un centro de salud.
4. Incidencia Covid-19, estado de los dispositivos Sanitarios de Leganés.
5. Ruegos y preguntas.

Se inicia el Consejo Sectorial de Salud y Consumo con el primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta del Consejo Sectorial de Salud y Consumo del 14 de junio 2022.

Se aprueba el acta de la reunión celebrada el 14 de Junio de 2022 por unanimidad con la inclusión de la modificación solicitada por el representante del grupo municipal LEGANEMOS.

2. Actuaciones del Área de Salud y Consumo: Programas de Salud Municipal y presentación Guía de Asociaciones de Ayuda Mutua. Área de Salud.

Interviene la Concejala de Salud y Consumo felicitando al Área de Salud Municipal por la actividad “Batalla de Gallos” celebrada el 6 de Octubre en el marco del programa “SaludArte” en la que participaron tres centros educativos del municipio y cuyo resultado ha sido muy positivo por ser una actividad diferente y diversa.

A continuación se presenta la Guía de Asociaciones de Ayuda Mutua que pretende dar visibilidad al tejido asociativo que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por diversas patologías. La guía se presentará a los profesionales de centros sanitarios y servicios municipales de Leganés para que puedan recomendar a los pacientes actividades que realizan las asociaciones que aparecen en el guía.

El representante de la U.C Sur de CC.OO expone que faltan asociaciones en la guía como Cruz Roja y por parte del Área de Salud Municipal se informa que están presentes aquellas que trabajan en torno a una patología o discapacidad específica.

Posteriormente se realiza una exposición sobre las actividades y programas del Área de Salud Municipal en el ámbito educativo y comunitario, previstos para el mes de Diciembre y el próximo semestre (Enero-Junio).

La representante del grupo municipal Unidas Podemos-I.U expone que no hay un programa específico en el ámbito educativo sobre adicciones sin sustancia. Desde Área de Salud Municipal se comenta que existen otras áreas del Ayuntamiento de Leganés que ofertan este tipo de talleres. En este sentido, la representante de Cruz Roja expone que su entidad desarrolla programas relacionados con las redes sociales y la adicción al juego.

3. Situación Atención Primaria, servicio de Urgencias y Protocolo de actuación ante ausencia de Médico de Familia en un centro de salud.

Se informa que ha habido una errata en la redacción de este punto del orden del día al incluir el “Protocolo de actuación ante ausencia de Médico de Familia en un centro de salud” que ya que fue tratado en el anterior Consejo Sectorial de Salud y Consumo.

La Concejala de Salud y Consumo excusa la presencia de los responsables de la Dirección Asistencial Sur por problemas de agenda que impiden su asistencia a la reunión.

El representante de grupo municipal del P.P expone que se avise con más tiempo a los responsables de Atención Primaria para facilitar su presencia en el Consejo.

El representante de la U.C Sur de CC.OO, manifiesta que la Dirección Asistencia Sur no es la única fuente para dar información y que se puede convocar de forma no oficial a los profesionales sanitarios para que puedan exponer sus testimonios.

El representante de FACUA expone su preocupación por la situación en la Atención Primaria y pone de manifiesto las diferencias existentes en la listas de espera de los centros de salud de unos barrios a otros y en los hospitales de la Comunidad de Madrid.

La representante de la Asociación de Diabetes de Leganés manifiesta que están muy preocupados con la situación de la Atención Primaria y la repercusión negativa en la atención a personas afectadas por diabetes que son atendidos de forma mayoritaria por los profesionales de los Centros de Salud de Atención Primaria.

La representante de la Asociación Esclerosis Múltiple de Leganés, expone que una infección de orina en personas afectadas por esta enfermedad puede tener consecuencias graves en las personas con esclerosis sino se trata a tiempo. El no tener un servicio de urgencia en Atención Primaria significa tener que acudir a las urgencias hospitalarias con la consiguiente saturación de las mismas.

A la pregunta del representante de la U.C Sur de CC.OO sobre si existe algún protocolo en Atención Primaria para atender a enfermos crónicos, la representante de la Asociación de Diabetes de Leganés manifiesta que cuando acudes a urgencias de Atención Primaria no puedes ser atendido por tu médico de referencia, unido a que te dan cita para 12 días, provoca que el médico de referencia no pueda realizar un seguimiento adecuado del paciente.

El representante de FACUA, en relación a la atención geriátrica, expone que con la edad vamos teniendo más enfermedades por el proceso de envejecimiento y deberían existir más geriatras.

La representante del Hospital Universitario Severo Ochoa, expone que en Leganés existen 8 Geriatras en atención Hospitalaria y no uno como se ha comentado. Además expone que los médicos de familia de Atención Primaria están capacitados para atender a personas mayores, ya que reciben formación en Geriatra.

La representante del grupo municipal ULEG, muestra su preocupación por la Atención Primaria en Leganés y espera que haya una mejoría en el servicio. Expone que la situación es insostenible y que hay casos que se pueden solucionar sin acudir a las urgencias hospitalarias. Además manifiesta que han estado apoyando las movilizaciones y movimientos en favor de la Atención Primaria.

El representante de la Asociación de Espondilitis y Enfermedades Reumáticas expone que debería mejorar la atención en los Centros de Salud a personas con enfermedades reumáticas y que en muchas ocasiones no les queda más remedio que acudir a las urgencias hospitalarias por la tardanza en ser atendidos en el centro de salud.

El representante de la U.C Sur de CC.OO plantea si sería conveniente trasladar estas preocupaciones a la Consejería de Sanidad y manifiesta que no estaría de más que desde las asociaciones se traslade a la Consejería los problemas que tienen las personas con enfermedades crónicas, ya que esta situación puede poner en riesgo su vida por no recibir la atención necesaria.

El representante del grupo municipal del PP plantea pedir una reunión a la Dirección Asistencial Sur para tratar estos temas, avisándola con tiempo.

La Concejala de Salud y Consumo propone solicitar una reunión monográfica a los responsables de la Dirección Asistencial Sur para resolver las preguntas que se tengan. Por ello, plantea que se envíen las preguntas previamente para reenviárselas a dichos responsables. Además informa que en una reunión mantenida por el Alcalde y la Concejala con responsables de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid se les trasladó que no va a haber médico en las urgencias Extrahospitalarias de Pedroches y la Fortuna.

El representante del grupo municipal Leganemos muestra su preocupación por el cierre de las urgencias de Atención Primaria y expone la importancia y la

necesidad de tener una Atención Primaria más eficiente. Además pone de manifiesto que no se está informando de las listas de espera.

La representante del Hospital Universitario Severo Ochoa expone que se están realizando muchos esfuerzos para reducir las listas de espera como por ejemplo, agilizar las interconsultas entre el Hospital y Atención Primaria para que se resuelvan en menos de 72 horas o realizar pruebas diagnósticas por las tardes.

El representante del grupo municipal PSOE se suma a las preocupaciones sobre la situación de la Atención Primaria y la situación grave de las urgencias Extrahospitalarias que pone en riesgo grave la salud de los ciudadanos al tener que desplazarse al hospital más cercano.

El representante del grupo municipal del PP manifiesta que la situación de la Comunidad de Madrid es muy similar a la que están viviendo otras comunidades autónomas del país y que va intentar conseguir las actas del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

La representante del grupo municipal UNIDAS PODEMOS. IU manifiesta que la situación de la sanidad viene del año 2019 y radica en que no hay personal, se les paga mal y se van a otras Comunidades Autónomas. Expone que en Leganés hemos salido perdiendo y que las urgencias Extrahospitalarias evitan tener que acudir al Hospital.

El representante de FACUA, expone que desconocía que existieran 8 Geriatras en Leganés y señala que no son suficientes. En relación a las listas de espera, expone que 180 días provoca el empeoramiento en la calidad de vida de los pacientes. Se reafirma en la propuesta de realizar una mesa de trabajo para que se den respuestas.

La representante Médica del H.U.S.O expone que es un recurso hospitalario y que los Geriatras no realizan consultas externas. El servicio de Geriatría del Hospital dispone de 40 camas.

La representante del grupo municipal ULEG, propone enviar un escrito a la Consejería de Sanidad y crear una mesa de trabajo. Además manifiesta que no cree necesario tener las actas del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y que el objetivo es luchar por Leganés.

El representante del grupo municipal del P.P., manifiesta que pedir las actas del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud es importante para tener todos los datos sobre la mesa. La falta de médicos no es un problema de Madrid exclusivamente, si no de otras Comunidades Autónomas. Es importante tener las actas para valorar la información de lo que está pasando con la problemática de los médicos y que este foro tenga instrumentos objetivos. En esas actas se manifiestan los problemas de otras comunidades.

La Concejala de Salud y Consumo recuerda que el Consejo Sectorial es un foro de debate, propuestas e información y no tiene sentido que se entre en

polémicas. Además solicita al representante del grupo municipal del P.P. que en su calidad de diputado autonómico en la Asamblea de Madrid defienda o exponga la situación sanitaria del municipio de Leganés.

4. Incidencia Covid-19, estado de los dispositivos Sanitarios del Leganés.

La representante Médica del H.U.S.O aporta los datos sobre la situación actual del las personas ingresadas por COVID-19. Recomienda que las personas mayores y con enfermedades crónicas utilicen la mascarilla, ya que han sido muy efectivas contra la gripe. En algunos países de Europa es algo habitual el uso de mascarilla.

En respuesta a la pregunta de la Concejala de Salud y Consumo referida a los brotes de Bronquiolitis, la responsable Médico del H.U.S.O responde que está habiendo más casos este año pero la situación está controlada y no ha habido casos graves.

5. Ruegos y preguntas.

La representante del grupo municipal ULEG expone su malestar al no ser invitados al acto organizado con motivo del Día Mundial de la Diabetes.

La representante de la Asociación de Diabetes de Leganés, expresa sus disculpas en cuanto a la convocatoria del evento y explica que ella misma envió personalmente los correos electrónicos de la convocatoria y que siempre son enviados por la entidad.

Finaliza la reunión a las 19:40 horas